



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

FECHA: 17 de septiembre de 2019.
ASUNTO: Se remite cumplimiento de la
Resolución del Recurso de Revisión
R.R.A.I.0161/2019/SICOM
OFICIO: D.U.T./OF./162/2019

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

En atención a la resolución dictada por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca relativa al Recurso de Revisión R.R.A.I.0161/2019/SICOM, de fecha veintiocho de agosto del año dos mil diecinueve, en vía de cumplimiento adjunto al presente el oficios de cumplimientos remitidos por la Secretaría de Servicios Administrativos y la Dirección de Recursos Humanos de este sujeto obligado mediante oficios HCEO/SSA/LXIV/403/2019 y HCEO/DRH/751/2019, por la que este Sujeto Obligado da cabal cumplimiento a la resolución al rubro indicada.

Adjuntando como documentales las siguientes:

1. Copia simple del oficio HCEO/SSA/LXIV/403/2019, de fecha once de septiembre del año dos mil diecinueve.
2. Copia simple del oficio HCEO/DRH/751/2019, de fecha doce de septiembre del año dos mil diecinueve.
3. Copia simple de la prueba de daño de la Secretaría de Servicios Administrativos, de fecha once de septiembre del año dos mil diecinueve.
4. Copia simple del Acta del Comité de Transparencia número HCEO/LXIV/CT/047/2019, del sujeto obligado H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

En consecuencia, a usted C. Secretario General de Acuerdos, atentamente solicito:

Único: Se tenga a este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, cumpliendo en el plazo establecido, conforme al resolutivo primero de referida resolución R.R.A.I.0161/2019/SICOM.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LETICIA AQUINO BARGENAS
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA



Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
Correo Electrónico: transparenciacongreso@gmail.com
Domicilio: Calle 14 Oriente Numero 1, 3er Nivel Edificio
Administrativo, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248
Teléfono: (951) 5020400, 5020200 Ext. 3017.
<http://www.congresoaxaca.gob.mx/transparencia/transparenc>